

Reembolsos para calefacción eléctrica

Gracias por su compromiso con la eficiencia energética

Si tiene preguntas sobre su solicitud de reembolso, usted puede:

1. Contactar a un asesor al 1-800-562-1482 de lunes a viernes de 8 a 17 horas.
2. Revisar los requisitos para reembolsos por categoría en pse.com/rebates.

Requisitos generales

- Debe ser un cliente del servicio eléctrico residencial unifamiliar¹ de PSE. Las cuentas de viviendas unifamiliares recién construidas, multifamiliares (cinco o más unidades adjuntas) y comerciales no son elegibles.
- Debe solicitarse un reembolso diferente para los equipos instalados en casas prefabricadas. Visite pse.com/rebates/manufactured-homes.
- Los clientes con calentadores de aire forzado o de gas natural no son elegibles para reembolsos por conversión a bombas de calor.
- La solicitud del reembolso debe presentarse dentro de los 30 días siguientes a la compra.
- Solo se ofrecen reembolsos para equipo nuevo y elegible.
- El equipo reemplazado bajo garantía no es elegible para un segundo reembolso.
- Un reembolso por vivienda unifamiliar elegible.
- No se puede combinar con ningún otro reembolso excepto cuando se indique lo contrario.
- La instalación debe cumplir con todos los requisitos de los códigos federales, estatales y locales.
- El reembolso no puede superar el precio de compra antes de impuestos de ningún producto reembolsado.
- Las viviendas o unidades habitacionales accesorias (ADUs, por sus siglas en inglés) con bombas de calor existentes no son elegibles para un reembolso por conversión.
- Para las unidades que tienen ambos HSPF y HSPF2, se utilizará la calificación HSPF para determinar la elegibilidad.

Conversión de resistencia eléctrica zonal a bomba de calor sin ductos

- Su sistema de calefacción principal y actual debe ser de resistencia eléctrica zonal para ser elegible. Esto incluye: sistemas de rodapié, cable, calentadores de pared o sistemas hidrónicos eléctricos.
- Su nuevo sistema sin ductos debe estar certificado por AHRI como bomba de calor mini split, utilizar tecnología inverter y tener un mínimo de ¾ de tonelada en modo calefacción.
- Debe tener un HSPF de al menos 9.0 o un HSPF2 de al menos 8.1.
- Debe instalarse al menos un calentador interior en la zona principal de la vivienda; las instalaciones hechas solo en dormitorios no son elegibles.
- Para ser elegibles para un reembolso, las ADUs deben estar ocupadas de tiempo completo, deben estar un área habitacional adicional independiente de la vivienda principal (sin ventilación desde la vivienda principal) y deben incluir una cocina en pleno funcionamiento y un baño completo.

Conversión de calentador eléctrico de aire forzado a bomba de calor sin ductos

- Su sistema de calefacción principal y actual debe ser un calentador eléctrico de aire forzado.
- Su nuevo sistema de bomba de calor sin ductos debe estar certificado por AHRI como bomba de calor mini split y multi split de velocidad variable, utilizar tecnología inverter y tener un mínimo de ¾ de tonelada en modo calefacción.
- Debe tener un HSPF de al menos 9.0 o un HSPF2 de al menos 8.1. Debe instalarse al menos un calentador interior en la zona principal de la vivienda; las instalaciones hechas solo en dormitorios no son elegibles.

Conversión de calentador eléctrico de aire forzado a bomba de calor con fuente de aire

- Su sistema de calefacción principal y actual debe ser eléctrico de aire forzado para ser elegible.
- Su nuevo sistema de bomba de calor con conductos debe contar con la certificación del Instituto de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración (Air-Conditioning, Heating, and Refrigeration Institute, **AHRI**).

¹ Las viviendas unifamiliares se definen como: A) viviendas construidas principalmente en el lugar donde se habita la vivienda; B) vivienda independiente o vivienda adjunta con cuatro unidades o menos. Además, para efectos de este programa, las viviendas modulares corresponden a esta clasificación. Tenga en cuenta que la mayoría de las viviendas que no son casas prefabricadas corresponderán a esta clasificación.

INFORMACIÓN DEL CLIENTE				
# DE CUENTA (DONDE EL EQUIPO ESTÁ INSTALADO)		NOMBRE (A QUIEN SE EMITE EL CHEQUE)		
DIRECCIÓN (EN LA QUE EL EQUIPO ESTÁ INSTALADO)		CIUDAD	ESTATO	CP
DIRECCIÓN POSTAL		CIUDAD	ESTATO	CP
CORREO ELECTRÓNICO (CLIENTE / TITULAR DE LA CUENTA)	TELÉFONO (CLIENTE / TITULAR DE LA CUENTA)	VIVIENDA UNIFAMILIAR <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO*	AÑO EN QUE SE CONSTRUYÓ LA VIVIENDA	FECHA DE INSTALACIÓN
COMBUSTIBLE DE CALEFACCIÓN ANTES DEL REEMBOLSO <input type="checkbox"/> ELÉCTRICO <input type="checkbox"/> GAS NATURAL <input type="checkbox"/> PROPANO <input type="checkbox"/> MADERA <input type="checkbox"/> PETRÓLEO				
EQUIPO DE CALEFACCIÓN ANTES DEL REEMBOLSO <input type="checkbox"/> CABLE <input type="checkbox"/> RODAPIÉ <input type="checkbox"/> CALENTADOR DE PARED <input type="checkbox"/> HIDRÓNICO ELÉCTRICO <input type="checkbox"/> BOMBA DE CALOR <input type="checkbox"/> BOMBA DE CALOR SIN DUCTOS <input type="checkbox"/> CALENTADOR DE AIRE FORZADO <input type="checkbox"/> BOILER				
¿SU EQUIPO ANTERIOR DE CALEFACCIÓN INCLUÍA AIRE ACONDICIONADO? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO				

* Los clientes de viviendas prefabricadas y rodantes deben presentar una solicitud de reembolso diferente. Visite pse.com/rebates/manufactured-homes.

SELECCIONE SU(S) PRODUCTO(S)
<input type="checkbox"/> CONVERSIÓN DE RESISTENCIA ELÉCTRICA ZONAL A BOMBA DE CALOR SIN DUCTOS (\$1,500)
<input type="checkbox"/> CONVERSIÓN DE RESISTENCIA ELÉCTRICA ZONAL A BOMBA DE CALOR SIN DUCTOS CON EFFICIENCY BOOST (\$2,400)**
<input type="checkbox"/> CONVERSIÓN DE CALENTADOR ELÉCTRICO DE AIRE FORZADO A BOMBA DE CALOR SIN DUCTOS (\$1,500)
<input type="checkbox"/> CONVERSIÓN DE CALENTADOR ELÉCTRICO DE AIRE FORZADO A BOMBA DE CALOR CON EFFICIENCY BOOST (\$2,400)**
<input type="checkbox"/> CONVERSIÓN DE CALENTADOR ELÉCTRICO DE AIRE FORZADO A BOMBA DE CALOR CON FUENTE DE AIRE (\$1,500)

** El programa Efficiency Boost de PSE ofrece mayores reembolsos para los clientes con ingresos elegibles. Para obtener más información y saber si usted es elegible, contacte con un asesor al 1-800-562-1482 o visite pse.com/boost. Si usted es elegible, complete la siguiente sección de Elegibilidad según ingresos de Efficiency Boost para recibir su reembolso mayor.

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DEL CERTIFICADO AHRI				
NÚMERO(S) DE MODELO DE BOMBA DE CALOR INTERIOR		NÚMERO(S) DE MODELO DE BOMBA DE CALOR EXTERIOR		NÚMERO DE CERTIFICADO AHRI
PIES CUADRADOS DE TODA LA VIVIENDA	PIES CUADRADOS DE LA ADU (SI APLICA)	TONELAJE TOTAL DE LA BOMBA DE CALOR O DE LA BOMBA DE CALOR SIN DUCTOS		NÚMERO DE CABEZALES INTERIORES INSTALADOS

Adjunte una copia de la factura de instalación pagada y del recibo de compra de su(s) producto(s) instalado(s)

Debe incluir: fecha de instalación, dirección de instalación, marca, número(s) de modelo de todos los equipos reembolsados (incluyendo el número de modelo de la bomba de calor, climatizador y/o bobina que aparece en la factura) y el importe pagado.

Firme los términos y condiciones

Hago constar que los productos descritos anteriormente han sido adquiridos e instalados en el lugar indicado. Entiendo que PSE ofrece incentivos en forma de reembolsos para medidas diseñadas para ahorrar energía, pero entiendo que los ahorros de energía estimados no están garantizados y entiendo que PSE no ha hecho ninguna garantía expresa o representaciones con respecto a estos productos o a su instalación. Entiendo que soy responsable de cumplir con los requisitos de los códigos aplicables, de determinar que la instalación se haga de manera correcta y de pagar todas las cantidades adeudadas a los contratistas/proveedores. Además, entiendo que este es un servicio tarifado y está sujeto a cambios o rescisión sin previo aviso. PSE se reserva el derecho de inspeccionar cualquier instalación antes de la aprobación del reembolso y/o después del pago del reembolso y acepto dar a PSE acceso razonable para tales fines. Autorizo a PSE a divulgar la información de mi cuenta de cliente, incluyendo información sobre mi facturación y mi consumo de energía, a un evaluador externo independiente con el único fin de evaluar este programa de reembolso, confirmar el ahorro de energía y otros fines de control de calidad. La divulgación de su información privada cumplirá con la política de privacidad de PSE y las leyes estatales.

FIRMA

FECHA

Envíe su solicitud completa y la factura o recibo

CORREO ELECTRÓNICO: rebates@pse.com

CORREO POSTAL: Puget Sound Energy/Energy Efficiency Rebates,
P.O. Box 97034 BOT-020, Bellevue, WA 98009-9734.



PUGET SOUND ENERGY

Mayores reembolsos para clientes que califican según sus ingresos

Existen mayores reembolsos disponibles para los clientes a través de nuestro programa Efficiency Boost.

Consulte la tabla de ingresos que aparece a continuación para ver si usted es elegible según el número de personas que viven en su hogar, su ingreso bruto mensual y el condado donde vive.

Si sus ingresos están muy por debajo de los límites del programa Efficiency Boost, es posible que sea elegible para nuestro programa integral y gratuito de asistencia para la climatización del hogar, administrado a través de agencias comunitarias y autoridades de vivienda. Consulte pse.com/home.

NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN SU HOGAR	INGRESOS MÁXIMOS MENSUALES POR HOGAR, POR CONDADO									
	Island Condado	King Condado	Kitsap Condado	Kittitas Condado	Lewis Condado	Pierce Condado	Skagit Condado	Snohomish Condado	Thurston Condado	Whatcom Condado
1	\$5,358	\$7,284	\$6,286	\$5,194	\$4,725	\$6,084	\$5,264	\$7,284	\$5,916	\$5,545
2	\$6,122	\$8,325	\$7,181	\$5,939	\$5,400	\$6,952	\$6,014	\$8,325	\$6,764	\$6,333
3	\$6,886	\$9,366	\$8,081	\$6,680	\$6,075	\$7,819	\$6,764	\$9,366	\$7,608	\$7,130
4	\$7,650	\$10,402	\$8,977	\$7,425	\$6,750	\$8,686	\$7,514	\$10,402	\$8,452	\$7,917
5	\$8,264	\$11,236	\$9,698	\$8,020	\$7,294	\$9,384	\$8,119	\$11,236	\$9,131	\$8,550
6	\$8,878	\$12,070	\$10,416	\$8,616	\$7,833	\$10,078	\$8,719	\$12,070	\$9,806	\$9,188
7	\$9,488	\$12,900	\$11,133	\$9,206	\$8,372	\$10,772	\$9,319	\$12,900	\$10,481	\$9,820
8	\$10,102	\$13,734	\$11,850	\$9,802	\$8,911	\$11,466	\$9,919	\$13,734	\$11,156	\$10,453
9	\$10,711	\$14,564	\$12,567	\$10,392	\$9,450	\$12,164	\$10,523	\$14,564	\$11,836	\$11,086
10	\$11,325	\$15,398	\$13,289	\$10,992	\$9,994	\$12,858	\$11,123	\$15,398	\$12,511	\$11,719

POR FAVOR, COMPLETE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN Y MARQUE LA CASILLA QUE APLIQUE MEJOR EN SU CASO

NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN SU HOGAR	<input type="checkbox"/> Los ingresos mensuales brutos de mi hogar son inferiores al máximo indicado para mi condado y el número de personas que viven en mi hogar.
CONDADO	

FIRMA

FECHA

Con mi firma, certifico que soy elegible para obtener mayores incentivos del programa Efficiency Boost de PSE y confirmo que la información que he proporcionado sobre los ingresos y el número de personas que viven en mi hogar es verdadera y exacta. Además, entiendo que proporcionar declaraciones falsas en este documento constituye un acto de fraude y puede invalidar el reembolso de Efficiency Boost de PSE. PSE se reserva el derecho de exigir la devolución de cualquier reembolso que sea invalidado. PSE se reserva el derecho de solicitar documentación adicional o comprobantes de ingresos para verificar la elegibilidad de los ingresos.